



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007240-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Sarrión Andaluz, Dña. Isabel Muñoz Sánchez, Dña. Laura Domínguez Arroyo y Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a distribución en los hospitales de la Comunidad Autónoma de equipamientos destinados a procesos oncológicos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de noviembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007154 a PE/007255.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de noviembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los procuradores José Sarrión Andaluz, de Izquierda Unida-Equo Convergencia por Castilla y León, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Isabel Muñoz Sánchez, Laura Domínguez Arroyo y Natalia del Barrio Jiménez, procuradoras del GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado mes de mayo la Fundación Amancio Ortega donó a Castilla y León la cantidad de 18,2 millones de euros destinados a la compra y actualización de equipamientos dedicados al diagnóstico y atención de los procesos oncológicos, una ayuda que se materializará durante un periodo de tres años tras la rúbrica del acuerdo que firmaron el Presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, y el Vicepresidente de la Fundación, José Arnau.

El citado convenio establece que, para Castilla y León, esta donación se traducirá en la compra durante los próximos tres años de seis nuevos aceleradores, la actualización de otros dos y la adquisición de 21 mamógrafos digitales.



En los Presupuestos para el 2018 de la Junta de Castilla y León se establece un convenio con la Fundación Amancio Ortega por la cual, la Junta, se compromete a financiar a dicha Fundación con una cantidad de 17.619.900 euros en un periodo de tres años. El primer año, 2017, la dotación es de 6.249.900 euros; el segundo periodo, 2018, la cantidad asciende a 10.674.000 euros; y en el tercer año, el 2019, la cantidad es de 696.000 euros.

Relación del equipamiento que incluye este Convenio con la Fundación Amancio Ortega. Distribuido por provincia y hospitales de destino.

Valladolid, 9 de noviembre de 2017.

EL PROCURADOR DEL G. P. MIXTO (IU-EQUO),
Fdo.: José Sarrión Andaluz,

LAS PROCURADORAS DEL G. P. PODEMOS,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez,
Laura Domínguez Arroyo e
Isabel Muñoz Sánchez